Sesión 16.

Presentes
Presidente
Barra
Guido
García
con licencia
Granel

Día 15 de Febrero de 1894.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo ocupóse el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar Directora de la escuela elemental nº 14 del 16º Distrito á la Profesora Normal Srita Gregoria Ramos, quedando como preceptora en la misma escuela la Sra Manuela H de Cáceres, con la asignación, además del sueldo correspondiente, de pesos m/n 40 para casa, como maestra refundida. Expediente 399.

b Nombrar ayudante de la escuela nº 12 del 16º Distrito á la Subpreceptora Srita Carmen M. Elizalde, puesto que se halla vacante. Expte 400.

c Aprobar la rendición de cuentas de lo recaudado por el impuesto de matrículas, durante el año 1893, que eleva el Consejo Escolar del 8º Distrito - Expte 253 -; la que presenta el Consejo Escolar del 1er Distrito por el mismo año 1893 - Expte 348 -, y la de eventuales elevada por el Consejo Escolar del 12º Distrito, correspondiente al mes de Enero del corriente año. Expte 354.

d Encargar al Ingeniero Sr. Castel formule presupuesto y pliego de condiciones de las reparaciones que deben verificarse en las escuelas nºs 5 - 12 - y 13 del 16 Distrito. Expte 273.

e Autorizar al Consejo Escolar del 14º Distrito para invertir la suma de pesos m/n 253 en la construcción

se una pieza con destino á habitación del portero de la escuela nº 12, aprobándose el presupuesto del Señor Ventafrida, debiendo imputarse el gasto á matrículas - Expte 364.

f Autorizar al Depósito para construir un tabique divisorio de una sala en la escuela nº 3 de varones del 14º Distrito, cuyo importe segun presupuesto, es de pesos m/n 90, gasto que se imputará á matrículas - Expte 363 - Comuníquese al C. Escolar. -

g Aceptar la propuesta de los Sres Baggio y Tagliaferro, por ser la más ventajosa, para ejecutar las reparaciones en el edificio escolar del 4º Distrito - Comercio - 339 - por la suma de pesos m/n 1816 - Devuélvanse los boletos de depósito de los demás proponentes - Remítase copia de las especificaciones al Consejo Escolar = Expte 3596 y agregados. -

h Acceder á lo solicitado por el empleado de Contaduría Sr. José J. Montellanos - Expte 401 y á lo que solicita el Jefe de la Biblioteca de Maestros - Expte 393.

i Proveer por Depósito los útiles escolares para la escuela mixta de Puerto Bermejo, conforme á la lista formulada, teniendo en cuenta las supresiones hechas por el Inspector - Expte 319.

j Autorizar la reimpresión del Programa de las Escuelas Comunes, edición de mil ejemplares, adoptando el papel de pesos oro 6 - una resma. -

k Archivar el expediente 369 previa anotación del Director de "El Monitor"

l Ordenar se abone:

A los escribanos Sres Salas y Novaro por escrituración del contrato celebrado entre este Consejo y el constructor del edificio escolar - Charcas 1085 - Sr Martini, la suma de pesos 341, debiendo descontarse esta cantidad del primer certificado cuenta que presentare aquel constructor para su abono. - Desglósese el testimonio á fin de archivarlo en Contaduría - Expte 56
A la preceptora de la escuela de San Javier (Misiones), por el mes de Diciembre del año pasado, pesos m/n 118 - Expediente 258.
Al personal docente de la escuela de niñas de Posadas, por el mes de Diciembre del año pasado, pesos m/n 149.16 Expte 324.
A los preceptores de la escuela de Rawson (Chubut) por el mes de Diciembre del año pasado, pesos m/n 196.40 Expediente 298 y agregados. -
Al preceptor de la escuela de Cubanea por el mes de Diciembre del año pasado, pesos m/n 118 - Expte 277.
Al preceptor de la escuela de Puerto Daimán, por sueldo y gastos correspondientes al mes de Diciembre de 1893 - pesos m/n 118 - Expte 297.
Al preceptor de la escuela de San Sebastián (Tierra del Fuego) por el mes de Enero del corriente año descontado el anticipo, pesos m/n 93 - Expte 271.

M Dividir en cuatro secciones los Distritos Escolares de la Capital á los efectos de la inspección, señalando á los Sres Inspectores los distritos que á continuación se expresan:

Sección 1ª - al Sr. Suarez - Distritos 9º 10º 16º - Nº de Escuel^s 32
" 2ª " " Lamadrid - " 1º 2º 3º 6º 11 12 " " " 33

Sección 3ª - al Sr. Ferreyra - Distritos - 4º - 8º - 7º - 13º - Nº de Esc. 35
" 4ª - " " Vedia - " - 5º - 14º - 15º - " " 33

Se levantó la sesión á las 5 p. m.-

Bzunzunilla

S. Díaz Mori
Vocal